**ACLARACIONES A BASES ADMINISTRATIVAS SUBASTA LICENCIA TRANSABLE DE PESCA TIPO B**

**Aclaraciones a las bases dirigidas al correo electrónico** [**subastapublica@subpesca.cl**](mailto:subastapublica@subpesca.cl) **a la fecha de 15 de enero de 2018, según el orden de llegada y dentro del plazo de 72 horas**

1. Con relación a la Resolución N° 41 de 2018 de esa Subsecretaría de Pesca, agradeceré aclarar su numeral 12.- en el sentido de explicitar la forma de medir el límite  máximo de adjudicación por oferente:

a) Si el 40% se mide considerando solamente los dos lotes en subasta;

b) Si el 40% de mide considerando el total de los 22 lotes ofertados en la primera subasta y las correspondientes adjudicaciones de los primeros 20 lotes.

**Para efectos de determinar el límite del 40%, se debe considerar el total de la cuota subastada de la unidad de pesquería anchoveta III-IV Regiones.**